

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11605 *Real Decreto 1167/2009, de 13 de julio, por el que se dispone el cese de doña María Victoria Scola Pliego como Embajadora en Misión Especial para la Presidencia de España del Comité de Ministros del Consejo de Europa.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de julio de 2009,

Vengo en disponer el cese de doña María Victoria Scola Pliego como Embajadora en Misión Especial para la Presidencia de España del Comité de Ministros del Consejo de Europa, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 13 de julio de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ